

REDACCION
 sede de Rina, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Pre-cios de suscripción
 Tarragona, trimestre... 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Dulce Nombre de María. Stos. Jacinto y Proto hermanos mrs. y Elias ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Leoncio y Valeriano mrs. y sra. Perpetua vg.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las misiones de la India
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón Inaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Contribuir con oraciones y limosnas a la evangelización de las Indias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empezian en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.
 Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo.

A las cinco la función dominical con Exposición y plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco
 A las seis, durante la misa, explicación de Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco y media piadosos ejercicios en honor de san José.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco y media Rosario y Via crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga.

A las seis y media Rosario y meditación.

Iglesia del Carmen
 Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.

A las siete y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, sermón por el Rdo. P. Redento del Niño Jesús y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Iglesia de Jesús-María
 Fiesta del Dulce Nombre de María.

A las siete misa de Comunión. A las nueve misa cantada, después de la cual quedará expuesta su Divina Majestad hasta las doce.

A las seis de la tarde, después del canto del Trisagio Mariano, se dará comienzo a un Octavario en honor del Dulce Nombre de María, terminando la función con el piadoso acto de besar el pie a la Santísima Virgen.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)
 Segundo domingo del quinario a las llagas del Serafín Patriarca San Francisco de Asís.

A las seis Exposición, Trisagio cantado por la concurrencia, acto propio de la segunda llaga de S. Francisco, bendición y reserva.

Todos los fieles pueden ganar Indulgencia plenaria, confesando y comulgando y haciendo algún acto piadoso en obsequio del Santo.

Ermita de la Salud
 A las cinco y media Rosario de la Aurora que recorrerá la colina de la Ermita; seguidamente se celebrará misa de comunión para la cual habrán de ir los fieles previamente confesados.

A las ocho oficio cantado por la capilla que dirige el Sr. Roig. Durante el ofertorio se repartirá entre los devotos que concurrán al oficio el tradicional *pa beneyt*.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado por la misma capilla, novena, sermón que dirá el Dr. D. Ramón Sabaté, Económico de San Francisco, y canto de los gozos a Nuestra Señora de la Salud.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio cantado por la Comunidad a canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio.

Cultos para mañana
Religiosas del Carmen
 A las siete y media empezará el Septenario de la Virgen de los Dolores, rezándose la Corona con canto de las correspondientes letrillas, meditación, septenario y gozos cantados.

La neutralidad

Asombroso ideal pedagógico de los demócratas Sres. Canalejas, Romanones y Burell. Nada menos que una Asamblea nacional se prepara, en el teatro Real para dar aire a concepción tan estupenda, panacea prodigiosa que, en cuatro días regenerará a España y nos pondrá a los españoles como nuevos, de cultos, sabios y felices.

Se convoca al efecto a toda la *mentalidad* nacional, y en un teatro, aunque sea real se representará, por supuesto con desenlace conocido, la gran tragicomedia *Vida y virtudes de la escuela primaria nacional*.

Pero aun ocupa y aun preocupa la idea de cómo se las compondrán los muñidores de la escuela pública del porvenir, que ya no será municipal, para montarla «libre de toda dogmatismo ajeno a todo propósito sectario de manera que no sirva de propaganda a los partidos extremos, sin finalidades distintas de la enseñanza, con amplitud de criterio bastante para asegurar respeto y tolerancia a todas las ideas, sin armas de pelea que envenene en el alma blanda y fácilmente modelable del niño, todos los problemas sociales y políticos, laica, obligatoria gratuita, y sobre todo *neutral*, con neutralidad política y religiosa», para que permanezca siempre en ese *justo medio*, que es el ideal, el *desideratum* de la Pedagogía moderna, y por lo visto del señor conde de Romanones, inspirador responsable de la Memoria que contiene todos los prodigiosos conceptos apuntados.

¿Pero cómo, cómo se las compondrán dichos señores para que arraigue en España tan hermoso arbusto y de flores y frutos que al mundo llenen de maravilla y contento? Porque me explico perfectamente una escuela gratuita, obligatoria, laica y anticongregacionista; pero *neutral*, ni carne ni pescado, ni católica ni anticatólica, ni moral ni antimoral, ni patriótica ni antipatriótica, ni militarista ni antimilitarista, ni social ni antisocial... eso, francamente, ni me lo explico, ni lo comprendo.

Esto de la *neutralidad* es uno de tantos eufemismos inventados para seducción de inocentes, por los que se avergüenzan de llamar las cosas por sus verdaderos nombres, ó por los que temen espantar la caza si dejan ver el cañón de la escopeta. Por escuela *neutral* entienden ellos la libre de todo dogmatismo; la escuela no confesional ni congregacionista; la escuela sin Religión, sin Catecismo de la Doctrina Cristiana ni Historia Sagrada; la escuela en que ni se reza ni se estilan cantos piadosos; en una palabra, la escuela *sin Dios*, que estudia a fondo y por evolución natural, resulta *contra Dios*, quieran ó no su defensores.

Porque la neutralidad completa, total y absoluta, aunque pongamos al frente de la escuela un maestro de buena fe, tan instruido como hábil, tal neutralidad, repito, semejante abstención de todo dogmatismo en aras de la *ciencia pura*, es imposible.

En la escuela primaria, tanto elemental como superior, se enseñan y deben enseñarse, rudimentos de todas las ciencias: Geografía, Gramática, Historia, Aritmética, Urbanidad, Pedagogía, Psicología, etc., etc. Pro-

videncialmente los niños están dotados de curiosidad ó innato deseo de saber tan grande como su ignorancia, de donde que sean inquietos y preguntones como ellos solos. La instrucción memotista y rutinaria se ha desterrado ya de toda escuela bien montada, y el diálogo, la explicación individual, las aclaraciones sencillas se imponen entre el maestro y el discípulo para la educación intelectual del segundo por el primero.

Por eso D. Neutro el pedagogo, que truena contra los antiguos métodos verbalistas, nada quiere aprendido de memoria; se empeña en que sus niños lo comprendan todo, lo pregunten todo, si tienen dudas, y lo aprendan todo, no en los libros sino de sus labios, y al explicar Geografía hablando a sus niños de la figura, movimientos y leyes de la tierra, los rapaces le asaltan y le preguntan:

—Pero ¿quién hizo la tierra? ¿quien la mueve? ¿quién dictó sus leyes?

D. Neutro el pedagogo, tiene tentaciones de contestar que la creó Dios y se mueve en virtud de leyes impuestas por el Criador a las criaturas todas, á que materia y fuerza son eternas, y la tierra se formó a sí misma, dictó sus propias leyes, y se mueve en virtud de leyes naturales; pero se acuerda de la *neutralidad*, y contesta amostazado:

—Niños, niños, eso, no se pregunta, porque la contesta (ón pertenece a...

Y otro día, enseñando Gramática, otro niño travieso, pone a D. Neutro en nuevo apuro preguntándole:

—¿Y quién inventó las palabras?

—¡Tomal tú, yo y todos hablamos natural, espontáneamente.

—Yo; no señor, las aprendí de mis padres, que me enseñaron desde chiquitín a decir *papá y mamá*.

—Bueno, bueno, pues tus padres las aprendieron de los suyos, es decir, de tus abuelos.

—Conforme; ¿pero quién enseñó la primera lengua que se habló en el mundo?

—Niño, niño, eso no se pregunta, porque la contestación pertenece al *dogma*, y yo no se nada de eso.

Y hablando, en Historia, de los aborígenes ó primeros pobladores de España, los chiquillos, que son de la piel de Barrabás, le salen a don Neutro con preguntitas referentes á la creación del primer hombre y de la unidad ó pluralidad de la especie humana, y D. Neutro se sulfura, exclamando:

—¡Muchachos, pillines, no me venzáis con preguntas capciosas; que todo eso pertenece al *dogma*, y yo no sé nada de eso!

Y en Aritmética le hablaron del infinito y de si *Dios* era finito ó infinito, y en Urbanidad, de si habían de decir *Dios guarde á usted muchos años* ó la naturaleza le aparezca; y en Pedagogía, de facultades orgánicas y facultades *espirituales*, del alma, de ésta y de la *otra* vida; y cuando don Neutro aludía a los premios y castigos, á la virtud y al vicio, ¡pásmense mis lectores!, hubo rapazuelo que tuvo el atrevimiento de nombrar el *Cielo* y el *Infierno*.

El pobre D. Neutro estaba ya hartado del *dogma* y de los pequeños dogmatizantes; le corrompía le sangre oír decir á todas horas á los muchachos: *el maestro no sabe nada*, y acabó poniéndose por montar la *neutralidad*, enviando á paseo á Romanones y adoptando para su escuela el

Catolicismo ó el ateísmo, la educación con Dios ó contra Dios, pues la neutralidad era tan inleucada como antinatural, imposible y repugnante.

Sólo que, con el tiempo, cayó en la cuenta de que los partidarios de la escuela neutra transigían hasta con gusto con la escuela laica, antipatriótica y antisocial; pero nunca con la escuela confesional ó congregacionista, para destruir la cual, sin grandes alarmas ni escándalos, se ha inventado la neutralidad, y D. Neutro el pedagogo, hombre positivo y vividor, transformó poquito á poco su escuela, con regocijo de los poderes democráticos que nos han cabido en suerte, de neutra en laica, y de laica en atea, sin Dios y contra Dios, *dogmatizando* que era una bendición á todas horas contra las escuelas confesionales y congregacionistas, y sobre todo contra el fanatismo católico, inquisitorial obscurantista, retrógado, enemigo de la humanidad y de la ciencia.

MANUEL POLO y PEIROLÓN.
 Gea de Albaracín, agosto de 1910.

EL CENTENARIO DE BALMES

Despedida de la Infanta

Vich 9.—A las 5-20 de la tarde salió la infanta para Barcelona, siendo la despedida aun más entusiasta que el recibimiento.

En el andén hizo los honores una compañía con bandera y música. La vagón entre aplausos y vivas.

El señor Coello, que se encuentra mejor, marchó también con S. A.

También han marchado á Barcelona las autoridades y la mayoría de personas que con ella vinieron.

La infanta ha regalado al conde del Valle de Marlés y á cada uno de sus hermanos varones, un alfiler de corbata con su inicial y la corona de oro y rubies, y á su hermana doña Gloria una hermosa pulsera.

Antes de marchar, la infanta subió á una gran tribuna levantada en la parte Sur de la Plaza Mayor para presenciar la reproducción de una boda de payeses catalanes á principios del pasado siglo.

La infanta marchó cinco minutos después, no pudiendo ver la fiesta porque empezaba á llover y faltaba poco tiempo para la salida del tren.

Un cuarto de hora más tarde ha entrado la comitiva de la supuesta boda en la Plaza, siendo muy aplaudida.

El Congreso apologético

Por la mañana, á las diez, comenzó la sesión, presidiendo el arzobispo de Valencia.

El doctor Rausthen, catedrático de la Universidad de Bonn, habló sobre el segundo período de la apologética ó sea la época de los Santos Padres. Fué muy aplaudido.

El segundo discurso lo debía pronunciar el Padre Lozano y ha sido leído por otro padre.

Trataba del período de los escolásticos.

El tercer discurso del P. Neverda, acerca del cuarto período, ó sea desde el concilio de Trento hasta fines del siglo XIX.

A las seis de la tarde, el P. Casanovas, jesuita, desarrolló el tema «Obra apologética de Balmes».

Ha presentado á este bajo el aspecto de apologista.

Dijo de Balmes que detestaba por igual todos los fanatismos; habló del concepto emitido por dicho filósofo acerca del criterio de certeza, defendiéndole de las inculpaciones neoescolásticas. Obtuvo grandes aplausos.

El P. Dadau, jesuita francés, ha leído en castellano un estudio comparativo entre Balmes y Lamennais. Después de estudiar las semejanzas existentes entre ambos, estableció sus diferencias, señalando la apostasía de

Lamennais y la honda piedad que sintió Balmes hasta su muerte.

Dijo que las diferencias existentes entre ambos escritores procedían de la distinta educación y de la divergencia de temperamento y facultades intelectuales, siendo Lamennais predominantemente poeta y Balmes eminentemente filósofo.

La gloria del primero fué efecista y la del segundo pura y serena.

El canónigo Farguet, representante de la Universidad católica de Lovaina, ha leído un mensaje de adhesión de ésta al Congreso.

El doctor Dossio, sacerdote italiano, ha pronunciado un elocuente discurso para proponer que á la internacional roja se oponga una internacional blanca, estableciendo la unión de todos los católicos del orbe. El Congreso ha adoptado esta proposición.

Sesión agrícola

Esta tarde se ha celebrado en la Cámara Agrícola una sesión en la que han hablado los señores Nonell y otros.

El señor Aguiló, ingeniero agrónomo de la provincia, ha desarrollado un tema preconizando la importancia de establecer en Vich una estación pecuaria.

Al salir de Vich Su Alteza ha dejado 3.000 pesetas para los pobres.

El telegrama á Canalejas

El texto del telegrama enviado desde Vich al señor Canalejas, dice así:

«Los senadores y diputados que suscriben cumpliendo gustosísimos un deber de justicia, hacen presente á V. E. que el discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y Justicia en el acto inaugural del Congreso, en la opinión, siendo unánimemente aplaudido.—Rómulo Bosch, Monegal, Abadal, marqués de Alella, Soler y March, Sala, Eusebio Bertrand, Maristany.»

La lucha contra la tuberculosis

Sanatorios

VI

Para llevar debidamente á efecto cuanto hemos expuesto en el anterior artículo sobre el tratamiento higiénico de la tuberculosis se han creado los *Sanatorios*. A más de cumplir metódicamente todo cuanto es necesario, la desinfección es tan rigurosa que apesar de la aglomeración, no constituye foco alguno de contagio. Según afirma el Dr. Chüquet. «En Gorkersdorf desde hace 40 años se han tratado 25.000 tuberculosos y sin embargo la tuberculosis pulmonar decrece entre los habitantes de la población y lo mismo sucede en Falkenstein. Aun dentro del Sanatorio el contagio es muy raro. En Falkenstein en 10 años 225 personas no tuberculosas habitaron el Sanatorio acompañando á enfermos y muchos durante 6 meses, sin que ninguna contragara la enfermedad».

Como se vé los Sanatorios son el *desideratum* para tratar eficazmente la tuberculosis. Como establecimientos cerrados nadie puede salir de ellos sin el permiso del Director.

El sitio de elección para un Sanatorio ha de ser donde haya aire puro ó lo que es igual alejado de centros de población y de industrias. Orientado al Sur y resguardado del Norte y Nordeste con suelo seco, agua potable y regular altura.

En todo Sanatorio ha de haber á más del local propio para Administración y servicio médico, cuartos de dormir, comedor, galerías para la cura de aire y un gran salón para los enfermos que no estén en las galerías. Estos han de estar bañados por el sol y lo mismo los cuartos de dormir y el salón. Cada enfermo necesita 30 metros cubicos de aire. Las ventanas montadas sobre un eje central que permita su movimiento y tanto los muebles, como suelos, paredes y techos, han de poder lavarse perfectamente. Respecto de la alimentación ya expusimos en el anterior artículo cual era.

En los Sanatorios no se admitirán más que enfermos curables. Para formar juicio sobre la curabilidad se someterán a una observación de tres semanas al cabo de las cuales el Médico resolverá si son ó no curables.

En algunos Sanatorios modernos hay galerías particulares que comunican con habitaciones y son para tuberculosos incurables que han de estar aislados. Los curables deben hacer vida colectiva con lo cual están más distraídos haciendo la vida de Sanatorio más soportable.

Clima invernal

Antes de la creación de los Sanatorios y aun ahora, las estaciones invernales han sido lugares donde como su nombre indica han pasado la estación invernal no solo enfermos, sino sanos en los que el frío produce perniciosos efectos y buscan la mejor manera de evitarlo. Todos seguramente habrán oído hablar de la Costa Azul y costa de los Alpes Marítimos y para los tuberculosos en particular de Cannes, Niza y Menton. Hay infinidad de puntos en el Sudeste de Francia que no hemos de mentar porque se haría interminable; por último en España se consideran como estaciones invernales Málaga, Valencia y Alicante. ¿Porque no se incluye Tarragona en el número de ellas? Solo encuentro dos causas que lo motiven, la falta de alojamientos adecuados, patios de recreo y la falta de higiene de la población, pues por lo demás el siguiente cuadro comparativo de temperaturas medias de los puntos citados con Tarragona demostrará que puede ésta competir con todas ellas:

Poblaciones	Nombre	Dire.	Ene	Febrero	Marz	Abril
Cannes.....	11.6	10.5	8.1	9.9	11.3	13.5
Niza.....	11.9	8.9	8.1	9.3	10.4	14.3
Menton.....	12.6	9.6	9.1	10.4	12.2	14.8
Málaga.....	16.3	12.6	11.1	12.7	14.3	15.2
Valencia.....	15.0	10.1	9.8	10.2	14.2	17.8
Tarragona.....	14.1	11.8	10.1	11.3	13.5	15.9

Como se ve Tarragona es la población en que la temperatura tiene menos oscilaciones y como situación, tengo demostrado que en cuanto a luminosidad, playas y montañas de pinos y alturas distintas con valles deliciosos hay profusión y solo se necesita establecer en ellos chalets, pabellones y un hermoso Sanatorio que seguramente serían ocupados con preferencia á otros ya establecidos, pero sería necesario hacer un esfuerzo supremo y cambiar por completo la faz de Tarragona que hoy es de vieja decrepita y parálisis y había de convertirse en bella y arrogante joven llena de vida y movimiento. Buenos hoteles con todas las perfecciones de la moderna construcción, un gran parque á lo largo de las playas con fáciles descensos, mucha agua para tener mucha limpieza y aquí se contarían tal vez por millares los invernistas sanos y enfermos.

El peligro de infección por los bacilos tuberculosos no existe pues como demostró Kok en el Congreso internacional de Berlín de 1890, no resisten la acción de la luz. Además la perfección alcanzada por la Higiene es cada día mayor y allí donde muere un tuberculoso la desinfección no deja señal alguna de bacilos.

Termino con este artículo la serie de la Lucha contra la tuberculosis y he de hacer constar que Tarragona, no solo tiene excelentes condiciones como estación invernal, sino también como estación de verano é intermedia y para la cura marina de la tuberculosis, puerto de entrada y salida de barcos para grandes travesías y yachts para navegar por el Mediterráneo, mar delicioso cuyas costas históricas y pintorescas son dignas de admiración, ofreciendo fácil refugio en el mal tiempo.

Grande sería mi satisfacción si al-

gun día puedo ver en Tarragona algo de todo lo expuesto y que á ello haya podido contribuir con estas modestas cuartillas.

JOSÉ VIEJOBUENO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Cruz Roja española
Comisión provincial de Tarragona

Fiestas religiosas, literarias y de caridad que, con motivo de la solemne bendición de su Bandera, se celebrarán el 16 de Octubre de 1910.

La Junta de Gobierno de esta Comisión de la Cruz Roja, sin perseguir otro fin que el de que se fundan en un abrazo de paz todos los nacidos; respondiendo á sus nobles ideales, inspirándose en los sagrados intereses que representa en los de esta culta ciudad de Tarragona, al acordar cumplir la deuda y el deber que tenía de adquirir y bendecir su bandera social, con que ha sido obsequiada por la respetable Sección de Damas, ha considerado obra plausible, unir, hermanar tan solemnes actos, con la inspiración del poeta, la galanura del escritor y la dulce y sublime caridad.

Si en nuestros superiores, si en los que sienten los brillantes destellos de la inspiración, si en los corazones nobles y caritativos, en las dignísimas Autoridades locales, en nuestros queridos conciosos y en el vecindario todo, hallamos sincera acogida, no aplausos, ya que estimamos cumplir con nuestro deber, se verán colmados los afanes y desvelos de

LA JUNTA DE GOBIERNO.

He aquí la distribución del día de la fiesta, domingo 16 de Octubre de 1910.

Bendición de la bandera

Por disposición reglamentaria, ha de celebrarse esta fiesta en la parroquia á que pertenezca el domicilio social de la Comisión. Tendrá, pues, lugar en la iglesia de San Juan, á las diez de la mañana y por el orden siguiente:

Bendición, por el Excmo. Sr. Arzobispo.
Misa «Hoc est corpus meum», de Perrosi, á gran orquesta, por la celebrada capilla del señor Gols. Sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. don Jaime Vallés.

Juramento de fidelidad por los señores de la Junta de Gobierno, Socios y Ambulancia.

Para este solemne acto en el que será capital don Pedro Cobos, han ofrecido su generoso concurso importantes elementos musicales, y anunciado su asistencia respetables é ilustres miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Premios á la literatura y a la caridad
Imposición de recompensas

Esta brillante fiesta tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el salón principal del Ayuntamiento, cedido galantemente por la Excmo. Corporación municipal. La fiesta literaria consistirá en lo siguiente:

Premio 1.º «Pluma de plata», al autor de la más inspirada composición poética ensalzando la bandera de la Cruz Roja Española. Donativo del Vicepresidente honorario don Germán Adell.

Premio 2.º «Titulo gratuito» de socio de la Cruz Roja, con todas las insignias, brazal, boton roseta para el ojal, y cincuenta ejemplares del trabajo que resulte premiado, al autor de la mejor y más completa reseña histórica de esta Comisión provincial de la Cruz Roja Española. Donativo del Delegado-Presidente de esta Comisión.

Ambos trabajos deberán estar escritos en castellano, sujetarse sus autores á las condiciones generales de todo certamen literario, que, en gracia á la modestia del torneo y á ser generalmente conocidas, no detallamos; dirigirse al Secretario de esta Comisión D. Pedro Gual, y hallarse en su poder por todo el día 8 de octubre próximo.

Seguidamente se distribuirán los premios á la caridad.

Considerando los señores socios que integran esta Junta de Gobierno que su lema es paz, amor y caridad; que fomentar y estimular esos sentimientos entre sus semejantes, es obra meritoria y noble, anuncian el siguiente concurso:

Premio 1.º—Veinticinco pesetas, al obrero tarraconense, que, sin bienes de fortuna, y observando buena conducta, justifique haber acudido á mayor número de accidentes desgraciados, prestando los auxilios que hayan sido necesarios, sin recibir por ello retribución alguna. Donativo del Vocal de la Junta de Gobierno D. Juan Sanromá.

Premio 2.º—Veinticinco pesetas á la mujer tarraconense, pobre y viuda, que, observando buena conducta, con solo su trabajo, haya logrado sostener y educar á sus hijos, inculcándoles sentimientos de moralidad y caridad. Donativo del Presidente D. Manuel T. Cuchi.

Para aspirar á estos premios, es menester:

A) Instancia haciendo constar nombre, apellidos, estado, naturaleza, edad

y domicilio del solicitante, detallando los méritos ó fundamentos de la petición.

Este documento podrá ser suscrito por el interesado, ó por otra persona, deberá estar visado por el Cura-Párroco. 6 Teniente alcalde del distrito, quienes estamparán el correspondiente sello oficial.

B) Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde ó Cura-Párroco.

C) Informe del taller, propietario, dueño del establecimiento, ó patrono donde preste sus servicios el aspirante.

Todos los documentos pueden presentarse en papel común, remitiéndose asimismo al Secretario de esta Comisión D. Pedro Gual, hasta el día 8 de octubre.

Terminada la lectura de la memoria del Secretario y de los trabajos premiados, y repartidos los premios á la caridad, se impondrán las cruces con que la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha recompensado los servicios prestados por los señores socios camilleros.

Gran concierto y «Kermesse»

Con el fin de subvenir á los importantes gastos que estas fiestas han de originar, á las nueve de la noche, en los elegantes salones de la distinguida Sociedad «Círculo de Tarragona», tendrá efecto un Gran Concierto y una animada «Kermesse», amenizada por una de las brillantes músicas militares de esta capital.

Jurados

Para los trabajos literarios: Los distinguidos conciosos D. Fernando de Querrol, D. Diego Gómez, D. José Viejobueno, D. Joaquín Rossell y Brú y D. José Cuchillo.

Para los premios á la caridad: Rdo. don Joaquín Bertomeu, D. Manuel de Orovio, D. Rafael Sanromá, D. Emilio Sabater y D. Andrés A. Bessa, asimismo socios entusiastas de esta Comisión.

Comisión cooperadora

Los apreciables socios Sres. D. Antonio Corbella, D. Julio Francillón, don Juan Vilá Cañellas, D. Juan Carbo Carbo, D. José Boada Piqué, D. Juan R. Cañellas Babó y D. Juan Ripoll y Uson. Tarragona, 31 de agosto de 1910.—El Delegado-Presidente, Manuel de Peñarubia.—El Secretario, Pedro Gual.

Estos días se viene hablando de la próxima llegada de empleados técnicos para estudiar la manera de dar mayor cabida á la penitenciaría de la Cárcel y aun se asegura por alguien que se ha destinado un crédito para empezar las obras dentro de breve tiempo, siendo el propósito de la Dirección general habilitar dicho local para 600 penados.

Ignoramos lo que haya de cierto, pero de boca en boca y que acabamos de transcribir, el Ayuntamiento tendría que reclamar al Gobierno, poniendo todo su empeño en desbaratar los planes que se atribuyen al Sr. Navarro Kerverter.

Después del elocuente plebiscito mediante el cual Tarragona se mostraba contraria á la construcción de una Penitenciaría modelo, á pesar de la perspectiva real ó supuesta de los cuatro millones, sería una burla y un agravio ensanchar el vergonzoso local de la Cárcel, encierrado dentro de la ciudad y junto á las estaciones ferroviarias.

Sería lo mismo que decir que hemos de tener presidio queramos ó no para mucho tiempo, y esto no podemos pasarlo, no puede consentirlo el Ayuntamiento sin la mas enérgica protesta.

Si el gobierno fuera democrático como asegura é inspirara sus actos en los sentimientos y conveniencias de los pueblos, lo que tendría que hacer sería edificar la mencionada penitenciaría en alguna de las poblaciones que la tienen solicitada y suprimir de una vez estos edificios sucios y antihigiénicos que constituyen una nota de atraso y de incuria.

Conviene, pues, estar sobre aviso y obrar según aconsejen las circunstancias.

Con el presente número incluimos un fotograma del «Aplech» celebrado el día 28 del mes pasado, en la Ermita de la Salud.

Como puede verse, la fotografía es debida á nuestro distinguido amigo Monsieur Francillón.

Por la «Unión Democrática Nacionalista» hemos sido invitados á la velada política-literaria conmemorativa del 11 de septiembre de 1714, que tendrá lugar hoy á las 9 y media en la referida Sociedad, tomando parte en el acto los señores Lloret, Nel-lo, Ventosa (D. S.) y B. Martí.

Agradecemos la atención.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus D. Claudio Olivares, dará hoy domingo 11 del actual á las tres de la tarde, en la Asociación Agrícola de Torredembarra, una conferencia sobre «Vendimia y vinificación».

Reina animación entre los que poseen propiedades limítrofes á la Ermita de la Salud y en el vecindario en general, para concurrir á los festejos que hoy tendrán lugar en dicho Santuario. La comitiva para asistir al oficio saldrá del «Mas de Meléndres» é irá precedida de las sacristanas y de unos gigantes y cabezudos con las correspondientes grallas.

El regreso se hará en la misma forma. Las sacristanas repartirán por las masías las típicas cocas terminada la Misa solemne.

Por la tarde habrá concierto de dulzinas, traca y retreta al anochecer.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:
Algarrobas, á 4'50 ptas. los 41'600 Ks.
Trigo, á 14 50 ptas. los 71'600 litros.
Habas, á 12 id. los id.
Habones, á 11 id. los id.
Cebada, á 7'50 id. los id.
Avena, á 6 id. los id.
Maiz, á 11'00 id. los id.
Arbejones, á 16 id. los id.
Yero, á 10'50 id. los id.
Guijas, á 10 id. los id.

La Alcaldía de esta capital ha acordado convocar á los Alcaldes de las poblaciones cabezas de partido de la provincia á una reunión oficiosa que se celebrará el próximo domingo, día 18 de los corrientes.

El objeto de la reunión es el de procurar la unificación de los informes que dichos Ayuntamientos han remitido al Ministerio de la Gobernación sobre la división electoral en proyecto.

Ha inducido á la Alcaldía á tomar el acuerdo la petición de varios vecinos y la creencia de que con ello quedará mejor cumplida la R. O. circular que motivó los informes.

Al mismo tiempo, sosteniéndose en lo fundamental el acuerdo del Ayuntamiento, las modificaciones que se introduzcan solicitadas de común acuerdo, serán solo de detalle, sometiéndolas después á la aprobación de los Ayuntamientos respectivos, por lo que es de esperar que la reforma que se proyecta será más fácilmente realizable.

En breve será relevado por un batallón del regimiento infantería de Almansa, el del de Lucana que se halla de guarnición en Tortosa.

Se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas. Los aspirantes deberán ser mayores de 18 años y presentar la solicitud, acompañada de los oportunos documentos, antes del 12 de Octubre próximo.

El 14 del mismo mes se verificará el sorteo de los solicitantes, y las oposiciones, que comenzarán el 17, se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papelería, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

Por el rector de la Universidad se ha expedido título de Bachiller á favor de los alumnos D. Fernando Albert y don Joaquín Seguí, del Instituto de Tarragona.

Entre el pasaje que conduce para Buenos Aires el vapor correo «Princesa Matilde», salido anteaayer de Barcelona, procedente de Genova, figura Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos, que marcha á la Argentina para instaurar una estación radiotelegráfica.

Los microscógrafos del Observatorio del Ebro registraron ayer oscilaciones durante 55 minutos y que alcanzan mayor amplitud que las que se observaron días pasados.

El día 25 del actual se celebrará en el Círculo Católico de la ciudad de Pons, un mitin jaimista, tomando parte en el mismo oradores de Barcelona, Balaguer y Lérida.

Ha sido relevado por otro del mismo cuerpo, el escudador del regimiento cazadores de Tetuán que se hallaba destinado en Valis.

Próxima la vendimia, conviene recordar que la ley no consiente mayor proporción de sultato de potasa que la de dos gramos por litro de vino; así que los cosecheros, para no caer en el peligro de sobrepasar el límite que permite la ley, si enyesan la vendimia no deberán emplear más que 150 gramos de yeso por hectómetro del vino á producir; y aun, para mayor seguridad, deberán reservar una parte de la cosecha sin enyesarla, para poder, con ella, rebajar si fuese necesario, con mezclas apropiadas, las dosis de yeso.

Ha sido nombrado presidente de la sección octava del IX Congreso internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Madrid en Mayo próximo, el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro D. Manuel Raventós. Dicha sección tiene á su cargo el tema «Estudio y aplicación de los nuevos abonos cuyo nitrógeno procede del aire».

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona la división inglesa compuesta de cuatro acorazados y un aviso.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Hace pocos días salieron para Cestona (Guipúzcoa) el Diputado provincial por Tortosa y particular amigo nuestro don Victor J. Olesa y su distinguida esposa D.ª Francisca Homedes.

El día 15 de los corrientes se reanuda en esta capital la matanza de cerdos y la pesca del bou.

—Pídese Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

«La Hormiga de Oro».—En su número 36 continua la información gráfica de los «Aplechs» del día 28, además de otros importantes sucesos de actualidad, entre los cuales figuran la inauguración de un monumento en Astorga; Colonia escolar sevillana; Santísimo Cristo del Pardo con la vista de este Real sitio; varios detalles de las fiestas y de las huelgas de Bilbao; medidas sanitarias en Italia y el 80.º aniversario de S. M. el Emperador de Austria; total, más de cuarenta hermosos grabados que con la abundancia de texto ameno y de utilidad que los acompaña hacen el número sumamente curioso y de verdadero interés.

Rasgo piadoso

Escriben de Barcelona: «D.ª Isabel ha dispuesto que todos los ramos y flores que se le han ofrecido durante el viaje á Vich y Ripoll fuesen depositados á los pies de la Virgen de la Merced».

NACIONALES

En la última sesión del Ayuntamiento de Madrid se discutió un dictamen proponiendo reformas en la enseñanza. Los concejales católicos lo combatieron enérgicamente por entender que se pretendía implantar la enseñanza neutra.

Los liberales y republicanos negaron que se pretendiera atacar el dogma, y el dictamen quedó aprobado en votación nominal.

De enseñanza

Por ser de periódico tan poco sospechoso de desafecto al actual orden de cosas como el *Heraldo*, queremos que vean la luz en estas columnas las siguientes líneas escritas, realmente, de mano maestra.

«Las cosas de España, las estupendas, las increíbles, las indignantes cosas de España, no sirven tan sólo para que nos tundan y nos bataneen entre risas y vayas los extranjeros. Sirven también para que nosotros mismos nos hurguemos con filosofía en nuestras carnes enfermas y pongamos al sol con patriótica ira—aunque sin confiar en la eficacia de la exhibición—nuestras llagas vergonzosas.

La última cosa de España que ha revuelto nuestro pestífero pantanillo merece diez letanías de irónicos elogios. Esta cosa se refiere á la provisión de cátedras y afirma los cimientos un poco socavados de la clásica arbitrariedad. En lo sucesivo, los aspirantes á pedagogos no podrán contar con el poder de su inteligencia, con la reciedumbre de su voluntad ni con el ímpetu caudalesco de su cultura; habrán de encomendarse á los buenos oficios del cacique ó habrán de recurrir á la benevolencia del político, y lo que hasta ayer pudo alcanzar su energía ó conquistar su meollo, mañana tendrán que pedirlo al favor.

Porque, de aquí en adelante, solo habrá oposiciones cuando necesite que las haya algún omnipotente mandarín. Leed el pistonado decreto que acaba de publicar la *Gaceta*. Según ese decreto, á los concursos que se anuncian para la provisión de cátedras serán admitidos con los catedráticos de número los profesores auxiliares que acrediten más de ocho años de antigüedad y que tengan dos años de práctica en la enseñanza de alguna asignatura. Además, los auxiliares que en la actualidad desempeñen alguna cátedra vacante «pasarán desde luego, sin necesidad de las dilaciones del concurso, á ser catedráticos numerarios».

Esto, con permiso de los caballeros auxiliares, es una enormidad. Los auxiliares, que, basta hace muy poco, debían nombramientos al favor, harto hacían con auxiliar á los catedráticos de número. ¿Por qué, sin méritos, los han de sustituir? ¿Por qué han de apoderarse de una cátedra sin la noble pelea de la oposición? ¿Por qué han de cerrar el paso á la gente de empuje y de valía? ¿Por qué han de conseguir, á fuerza de paciencia, lo que sólo debe conseguirse á fuerza de talento?

Es absurdo, ridículo y perjudicial convertir las Universidades en oficinas y

organizar oficialmente la enseñanza. Es odioso postergar á los magníficos varones que luchan con denuedo y que desdennan todos los caminos que no sean francos y todas las armas que no sean lícitas. Es atentatorio á la cultura nacional perseguir á los buenos para proteger á los medianos. ¿Por qué razón hemos de empobrecer á nuestra enseñanza tan pobre y tan anémica y tan mustia? ¿No es inicu laborar la posición de un paniaguado malhiriendo á la futura ciencia española?

Ahora abogue el *Heraldo* y aboguen todos los periódicos de la cuerda por los derechos pedagógicos del Estado, y continúen proclamando las excelencias de la enseñanza oficial. Cuando se hace la enseñanza asunto burocrático, hay que cargar con todos los gravísimos inconvenientes de la burocracia aplicada sacrilegamente á este ramo.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ANUNCIO

Aprobado con fecha de ayer por la Junta Municipal de Vocales asociados el presupuesto extraordinario para atender á los gastos de Sanidad, se anuncia al público á los efectos de las reclamaciones, de acuerdo con el art. 151 de la vigente Ley municipal.

Tarragona, 10 de septiembre de 1910. —Pedro Cobos.

Ampliación de un edicto

Don Ramón Marañón y Beltrán, Juez de instrucción del distrito del Hospital de esta Ciudad. Por el presente, que se expide en meritos del sumario que instruyo, bajo el número 295 de este año, sobre usurpación de la patente número 31,680, á nombre de la «Compañie pour la fabrication des Compteurs et Materiel d'Usines á Gaz», para un contador para corrientes alternativas, concedida en 4 de mayo de 1903 y expedida en 1.º de agosto del mismo, que fué declarada puesta en práctica, siendo el querrelante la dicha Compañia para la fabricación de contadores y material para fabricas de gas, representado por el procurador D. Salvador Vilaregut.

Se hace saber que, con auto de cinco de los corrientes, fué admitida la expresada querrela; que en el mismo día se constituyó el Juzgado en la Rambla de la Universidad, casa número 20, de los Sres. J. Dalmau Montero, Sociedad en Comandita, habiéndose ocupado catorce contadores construidos de la marca B. F. A., por estar comprendidos dentro de dicha patente, de las que se incautó el Juzgado, dejando en dicho local multitud de piezas para la fabricación de dichos contadores, con la prohibición de usarlas, habiéndose entendido dicha diligencia con D. José Dalmau Montero, gerente de la meritada Sociedad, y se requiere á todas personas para que se abstengan de fabricar contadores de los de la patente número 31,680, objeto de la querrela, así como también de adquirir y vender contadores que no esten fabricados por la «Compañie pour la fabrication des Compteurs et Materiel d'Usines á Gaz», á cuyo nombre fué expedida dicha patente número 31,680, bajo las responsabilidades á que haya lugar, con arreglo á la ley, entendiéndose que esta ampliación es referente á la facultad que tiene la Sociedad querrelante para poder fabricar, vender y que se puede de ella adquirir contadores de la patente número 31,680.

Dado en Barcelona á treinta de julio de mil novecientos diez.—Ramón Marañón.—El actuario, Ignacio Fort.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha: Ptas.
Por 83 imposiciones siendo 12 nuevas 30.638'00
Se han devuelto á petición de 57 interesados 19.278'49

Valls, 10 septiembre 1910.—El Secretario, José Caylá.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Mariano Clanchet Fortis.—Trinidad Ximénis Novell.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Francisco de Argila Camarasa con Trinidad Ravetllat Admetller.—José Targa Romeu con Teresa Erené Tallada.—José Avellana Pallás con Teresa Gay.—Rafael Sanromá Gabriel con Carmen Daroca Viñas.—Francisco Rosell Ventura con Angel Masdeu Menasach.—Vicente Martí Telsali con María Consolación Lombarte Diez.—Alejandro Argullós Galiano con María de la Asunción Marimón Caixal.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De San Carlos I. «Alfreda» de 65 toneladas c. García, con sal; consignado á D. Juan Maillo.

De Bilbao y esc. v. «Cabo San Martín», de 1.201 ts., c. Goascococha, con efectos; consignado á D. M. Peres.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Martín», con carga general.

Para Barcelona v. «Rioja», con carga general.

Para Sagunto v. «Alemania», en lastre.
Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado...	84'15
4 por 100 ídem fin de mes...	85'97
4 por 100 ídem fin próximo...	85'97
5 por 100 amortizable...	101'
Carpetas amortizables 4 por 100...	98'10
Banco de España...	418'
Tiba tiera...	352'
Letras de París...	7'85
Id. de Londres...	27'09

Cambios de Barcelona del día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	26'81
Id. á 3 días vista...	27'42
Id. cheque...	27'42
París á 3 días vista...	7'80

EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	84'15
4 por 100 ídem fin de mes...	85'97
4 por 100 ídem fin próximo...	85'97
5 por 100 amortizable...	101'

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 4 por 100...	96'
Almansa V. T. 4 por 100...	96'25
Huesca Camfranch...	96'
Minas S. Juan Abadesas...	82'
T. R. y F. 4 1/2 por 100...	59'5
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A...	106'75
M. B. R. R. 5 1/2 por 100...	89
Almansa adha...	79'50
Oranesa...	48'75
... prioridad 8 por 100...	76'75
... Cáceres y O. España 8 id...	102'75
Mad. á Ca. Por 8.º ser...	94'75
Compañia General Tranvias...	96'
... Barcelona de Electricidad...	96'25
... por 100...	96'25
Compañia Transatlántica 4 por 100...	96
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	101'

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamos y Descuentos...	18'85
Sociedad Cat. General Crédito, Pta...	18'85
Sarril. Medina, Z. y Orensá de Vigo...	87'75
Norte de España...	87'75
Alicante...	98'10

TELEGRAMAS

El centenario de Balmes

Afluencia de forasteros.—Bosch y Alsina.—Dalmacio Iglesias. —Los carlistas.—La Schola Coral
Vich, 10.—Se encuentra esta ciudad tan atestada de forasteros como en días anteriores, y los trenes llegan llenos de viajeros. Es, pues, un problema buscar alojamiento á los que no lo tienen.

En el expreso de hoy han llegado los Sres. Bosch y Alsina y D. Dalmacio Iglesias. Este ha sido recibido por gran número de correligionarios suyos.

Esta tarde en el Círculo Tradicionalista se celebrará un mitin, en el que tomarán parte los Sres. Feliú Iglesias y el duque de Solferino.

Ha llegado la Schola Choral de Tarrasa, siendo recibidos los coristas por muchos niños de escuelas particulares.

Congreso apologético

A las diez de la mañana se ha reanudado la Sesión del Congreso Apologético del Balmes, en la iglesia de Sto. Domingo. Los congresistas ocupaban totalmente el templo.

Ha presidido el obispo de esta diócesis, doctor Torras y Bages. Entre los congresistas estaban el conde de Güell, el conde de Santa María de Pomés, los senadores Sres. Rodríguez de Cepeda y Abadal y el juez de instrucción de esta localidad.

Las tribunas destinadas al público estaban también completamente llenas.

Abierta la sesión, comenzó el doctor Güell diciendo que se habían recibido ejemplares de *El Criterio*, de Balmes, escrito para la Escuela de Ciegos de Madrid.

Después ha dado cuenta de varios telegramas de adhesión al Congreso, entre los que figuran del obispo de Guatemala, del arzobispo de Burgos, de los obispos de Astorga, Huesca y Menorca, del profesor Webel, de la Universidad de Ausburgo, del deán y Cabildo de Ciudad Rodrigo y de

los católicos de Valencia, de Ondarroa y de otros puntos.

Terminada la lectura de adhesión, ha subido el púlpito D. Manuel San Román Iler, obispo de Meluso, administrador apostólico de Calaborra, que estaba encargado de desarrollar el tema «La Apologética en relación con los descubrimientos y progreso de las ciencias».

Ha leído el doctor San Román un discurso desarrollando el tema y haciendo alarde de sus vastísimos conocimientos en Zoología, Botánica, Física, Química, Metafísica, etc., etc.

En tono humorístico augura que con el progreso de las ciencias se llegarán á convertir en panes las piedras para más fácil sustento de los obreros.

Era imposible seguir la lectura del discurso, pues en él estudió el doctor San Román las manifestaciones de la ciencia enlazándolas con la vida de los hombres, en forma tal que pretender hacer un extracto de sus conceptos sería exponerse á atribuirle herejías científicas.

Ha terminado sentando la afirmación de que buscar el origen de la ciencia lejos de Cristo y de la Iglesia es lo mismo que buscar luz en la oscuridad, y considerando que la figura de Balmes es la mejor demostración de que la religión católica no está reñida con el progreso de las ciencias.

El trabajo del doctor San Román ha sido muy aplaudido.

El Rdo. P. D. Juan de Abadal, profesor del Colegio Máximo de la Compañia de Jesús en Tortosa, ha leído luego un discurso desarrollando el tema «La Apologética y los estudios bíblicos».

El fundamento del discurso está en la comparación que hace entre el criterio católico y el racionalista, en el estudio de la Biblia.

Recuerda la agitación que en Francia y en Italia dejaron las revoluciones, que protegieron el avance de la ciencia heterodoxa.

Ha dedicado elogios á los PP. Dominicos y á otros individuos del clero que se han dedicado y se dedican al estudio de la Biblia.

Examina el criterio racionalista bíblico y hace en un brillante párrafo una crítica de las doctrinas de aquella escuela.

Luego la sesión se ha suspendido hasta las cinco de la tarde. La lectura del primer trabajo duró dos horas y cuarto. El tercer tema de los señalados para la mañana se desarrollará esta tarde.

Regreso de la infanta Isabel

Madrid, 10.
En el expreso procedente de Barcelona ha regresado la infanta doña Isabel, acompañada del ministro de Gracia y Justicia y de las demás personas que formaron su séquito en su excursión á Vich.

La recibieron en la estación los ministros, las autoridades, altos funcionarios de los ministerios, generales, jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades. Al descender del tren, S. A. fué aclamada.

Lamenta la infanta la noticia del accidente que sufrió su secretario Sr. Coello y que se le atribuyó á ella, causando alarma.

Viene D. Isabel muy contenta del recibimiento y atenciones que se le han dispensado en Cataluña.

Altos cargos

La combinación de gobernadores civiles y magistrados que se anuncia no se firmará hasta que el Rey venga á Madrid.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:
Premios mayores
336 con 250.000 ptas. Barcelona
1.526 » 100.000 » Ciudad Real
14.099 » 60.000 » Badajoz
14.730 » 6.000 » Sevilla

El cólera.—Telegramas oficiales

Un telegrama oficial de Viena con-

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

- D. Eugenio Virgili, Pescadería.
- D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.
- D. E. Cervera, Rambla de San Juan.
- D. Luis Riola, calle de San Agustín.
- D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.
- D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.
- D. Federico Miret, Unión.
- D. Manuel Bonet, Apodaca.
- D. José Riola.
- D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez.
- D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente.
- La Batería.
- Eldorado.
- D. A. Roca, Unión.
- D. José Pagés, Apodaca.

Pedido en cafés y fondas. Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'35 n.

Varias

El Sr. Canalejas sale esta noche de San Sebastián. El martes es esperado el Rey.

—Con motivo de los artículos del senador Maestre publicados en *El Mundo* respecto de la gestión del general Marina en Africa y de la indecisión en que le dejó el gobierno, dicho general se halla amargadísimo y ha enviado sus padrinos al citado escritor. Este ha nombrado á los señores Ramón y Cajal y Amós Salvador. A Marina le representan dos generales. Este incidente es muy comentado.

—En San Francisco el Grande se han celebrado funerales en sufragio del organista Maestro Mateos que era muy popular. Asistió el Subsecretario de Estado y multitud de escritores y músicos.

—El Ayuntamiento ha visitado al Sr. Merino para enterarle del acuerdo creando escuelas laicas. El Ministro se dió por enterado.

—En San Sebastián han conferenciado largamente los Sres. Canalejas y Gasset. Se asegura que un ministro ha manifestado que el Sr. Gasset pronto formará parte del gabinete.

—En Bilbao los patronos han publicado una hoja protestando contra los ataques de cierta prensa. Niega en ella que la sociedad sea política probando el hecho de que formen parte de la misma varios extranjeros.

PRENSA ASOCIADA

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillias y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje.
Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

Casa Estadella

MODAS

SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.º

BARCELONA

CARNE DE TERNERA

Se vende á 60 céntimos con hueso, y á peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou números 19 y 24.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

PUPILOS

Admitirá dos ó tres una familia de pocos individuos y digna de toda recomendación.—Dirigirse á esta Redacción.

EN EL COLEGIO JOSEFINO

Rambla de San Carlos, 29, 1.º se necesita un Ayudante para acompañar niños.
Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam- plico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es- calas intermedias, el vapor

G. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- vón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1924, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura)

HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT

TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.

ABIERTO TODO EL AÑO



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24. 1.ª 25, 1.ª 50, 1.ª 75, 2 y 2.ª 30
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1.ª 50, 1.ª 75, 2 y 2.ª 30
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1.ª 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

Tarragona, 28, Conde de Euz, 28.—Tarragona



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del imperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E40

Depósitos:

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.— Farmacia de Luchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.— Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.— Farmacia de Juan Esbert. En Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón. En Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca). De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.— De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id. La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____

FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

“La Providencia,” DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción. Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente. Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente a: Hotel de París. Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Rens.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados. Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc. Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetes, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos. Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo. Estampería religiosa y Hojas de Propaganda. Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

arcab, andes, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Y á la vez económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

“La Veritat,”

Periódich catòlich

Defensor dels interessos morals i materials de Vallis y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals. Anuncis oficials y Remittis á 0.25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Vallis tots los dissabtes.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Euz, 17